



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Bogotá, D.C.

Doctor
JUAN CARLOS HENAO
Rector
Universidad Externado de Colombia

Asunto: *Grupo Impulsor* para elección delegados al Comité Tripartita Nacional - EITI

Respetado doctor Henao:

El 24 de mayo de 2013 Colombia anunció su interés en implementar la Iniciativa de Transparencia para las Industrias Extractivas – EITI; estándar global para la transparencia fiscal y auditoría de las contribuciones económicas de dichas industrias.

El proceso será liderado por esta cartera, la cual trabajará por presentar la candidatura oficial del país durante el primer semestre de 2014 (anexo estándar). Principalmente se deben atender 2 exigencias: i. Conformar un Comité Tripartita Nacional con participación pública, privada y civil; y ii. Diseñar un Plan de Acción para emitir un informe de conciliación de cuentas.

Así las cosas, teniendo en cuenta que el CIPE, la Facultad de Finanzas, Gobierno y RRH, y del Dpto. de Derecho Minero-Energético se han aproximado al EITI desde sus líneas de trabajo, amablemente invito a 1 delegado para integrar un *Grupo Impulsor* que lidere la elección de 3 representantes de la Sociedad Civil para que sean parte del Comité Tripartita.

Este Grupo, convocaría y adelantaría la selección entre los actores interesados en participar (cuyo objeto social esté vinculado directamente al alcance del EITI) velando por el cumplimiento de sus principios.

Para esta cartera los aportes de la academia son fundamentales por lo cual estaríamos honrados de contar con ustedes para lograr este objetivo Nacional. Dados los tiempos previstos para la puesta en marcha del Comité (septiembre 2013),- agradezco enviar una respuesta oficial a este despacho a más tardar el día 15 de agosto de 2013.

Cordialmente

NATALIA GUTIÉRREZ JARAMILLO
Viceministra de Minas – Líder EITI Colombia
Ministerio de Minas y Energía

Proyecto: Ley Anticorrupción
Ejecución y gestión: Natalia Gutiérrez Jaramillo
de Ana Carolina González - Dirección de Investigación y Proyectos Especiales EITI
y el apoyo de los miembros del Comité de Investigación y Proyectos Especiales EITI

Calle 43 No 57-31 (A11) Bogotá, Colombia
Teléfono: (57 1) 2200 300
Código postal 111321
www.minminas.gov.co

